

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

SABADO 24 DE ABRIL DE 1897

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 5 pesetas.—Fuera, 3-25.—Portugal, 7-75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado diez idem.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

MADRID AL DÍA

23 de Abril de 1897.

Señor Director:

En el salón de conferencias del Congreso, donde la animación ha sido tan escasa como en la tarde de ayer, se ha hablado principalmente de la apertura de Cortes, señalada para el día 20 del mes venidero, y con tal motivo se ha acentuado la creencia, bastante generalizada, de que no habrá crisis hasta después de dicha fecha.

Aunque hay quien dice que se cerrarán las Cortes con toda tranquilidad para el Gobierno, se modificará éste ligeramente en el sentido que convenga al señor Cánovas; se relevará al general Weyler y se plantearán las reformas, enviando a Cuba a un general que recientemente se ha aproximado al señor Sagasta. La opinión general no participa de tales optimismos.

En rigor, la cuestión cubana es la clave de todo lo que pueda ocurrir.

Si, al abrirse las Cortes, coincidiendo el comienzo de las tareas legislativas con la época de las lluvias, en la gran Antilla se han conseguido verdaderos éxitos y existen motivos fundados que le permitan al señor Cánovas fijar un plazo inmediato para la terminación de la guerra, se habrá despejado mucho la situación del Gobierno; pero si, por el contrario, el señor Cánovas no puede dar seguridades respecto del término de la campaña, ni tiene noticias más satisfactorias que las que comunican los telegramas caprichosos del general Weyler, dando por pacificadas provincias que no lo están, la situación difícil y espinosa se agravará en tales términos, que obligará al señor Cánovas a retirarse del Gobierno.

Los ministeriales niegan que haya fracasado el empréstito sobre el Tesoro filipino.

Según parece, solo han surgido dificultades porque no puede conce-

derse la garantía de una renta de la Península.

En cuanto a las condiciones convenidas para la operación, parece que eran: emisión de 100 ó de 125 pesetas, ó quizá más; interés de 6 por 100 anual; amortización en 40 años; tipo de emisión 85; pero como se daba una comisión de 2 1/2 por 100, resultaba á 82 1/2.

La conferencia que recientemente ha celebrado con el ministro de Hacienda el señor Bauer, representante de la casa Roshchild, solo tuvo por objeto hablar de la brillante campaña de producción que se ha hecho este año en las minas de Almadén, donde ha llegado á obtenerse la importante cifra de 46.500 frascos de azogue.

Despachos recibidos de Washington, dicen que en la Cámara de representantes, el diputado Mr. Allen, presentó una proposición de simpatía á Grecia, la cual fue tomada en consideración por dicho cuerpo colegislador.

En la misma sesión pronunció dicho diputado un discurso de tonos enérgicos contra España, pidiendo garantías para los cubanos, cuyas libertades, dijo, deben defenderse, evitar las atrocidades que se cometen en la Isla.

Un telegrama de Roma, recibido anoche en Madrid, participa que al ir ayer tarde en carruaje descubierto el rey Humberto al hipódromo, arrojóse sobre él un obrero, quien empuñando un largo cuchillo le dirigió una puñalada, de la que el monarca pudo salir afortunadamente ileso, por haber parado los golpes con el bastón.

El asesino fué preso inmediatamente, resultando ser un obrero anarquista, llamado Dampauelle.

El rey Humberto continuó su camino, y al llegar al Hipódromo recibió una entusiasta ovación.

Este atentado infame ha causado gran indignación en toda Roma, como la causará también en Italia y en todo el mundo civilizado.

Un telegrama oficial de Manila recibido esta madrugada en el ministerio de la Guerra, dá cuenta de haberse descubierto en Joló una vasta conspiración tramada por las tropas indígenas, habiendo sido pre-

tos los principales autores, siendo fusilados después de un juicio sumarisimo tres de éstos, que eran cabos de un regimiento indígena.

El general Azcárraga, en previsión de lo que pudiera ocurrir, ha teleografiado al capitán general del Archipiélago filipino, ordenándole que de la guarnición de Manila salgan para Joló algunas fuerzas de infantería y artillería.

R.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Las últimas noticias recibidas de la Habana, dan cuenta de varios encuentros que hemos tenido en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio, en los cuales batimos por completo á varias partidas rebeldes, después de algunas horas de fuego.

En estos encuentros tuvieron los rebeldes 23 muertos y 8 heridos.

Por nuestra parte tuvimos la suerte de no experimentar ninguna baja.

Se han presentado á indulto 14 rebeldes, todos armados, y procedentes de distintas partidas.

FILIPINAS

En Mescayan, dice un despacho de Manila que han sido batidas partidas de rebeldes, causándolas muchos muertos y heridos.

La viuda del doctor Rizal se ha presentado á las autoridades, para protestar del falso rumor circulado por el que se la suponía trabajando en favor de los insurrectos.

Acaba de recibirse un telegrama de la capital del Archipiélago, manifestando que ha efectuado su desembarco en Manila, el nuevo gobernador señor marqués de Estella y generales á sus órdenes.

En el muelle fué recibido por todo el elemento oficial, habiéndose notado alguna frialdad por parte de las personas que presenciaron el desembarco.

Inmediatamente se dirigió en carruaje á la Capitania general.

Hubo muy escasas manifestaciones de simpatía.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.—Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

LA CUESTION DE ORIENTE

Telegrafian hoy desde Atenas diciendo que continúa el avance de un cuerpo de ejército turco de caun renta mil hombres hacia Larissa y que los griegos retroceden, no obstante contar con un número igual de fuerzas.

Es grande la ansiedad en Atenas por conocer el resultado de la batalla que es indudable ha de empeñarse entre estas fuerzas, que suman un total de ochenta mil combatientes.

Los turcos en gran número amenazan invadir la Macedonia.

NOTICIAS

GENERALES

En Perpignan, ciudad de Francia, tuvo lugar el día 18 del corriente una corrida de toros.

A instancias del público, y á pesar de las prescripciones legales, los toreros españoles Fabriló y Minido dieron muerte á seis toros, logrando hacerlo cada vez de una sola estocada. Esto les valió extraordinarias ovaciones.

Resultaron muertos en la lidia 15 caballos.

Las autoridades han abierto una información sobre el hecho ocurrido, contra el empresario y los toreros, los cuales serán multados; además, los últimos serán expulsados del territorio francés.

El Día vuelve á ocuparse de lo que ocurrió en Melilla y excita al ministro de la Guerra á que esclarezca las causas que motivan el que aquella guarnición sea muy escasa, é investiguá si algunos soldados trabajan en la construcción de un teatro.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una circular, que publica la Gaceta de ayer, dando instrucciones á los presidentes y á los fiscales de las Audiencias, á las cuales deben atenderse, para el nombramiento de los jueces y fiscales municipales.

Derroga esta circular las disposiciones que daban preferencia para ser nombrados para estos cargos á los excedentes de la magistratura y á los aspirantes á la judicatura, por haber sido colocados la mayoría de éstos.

Desde 1.º de Mayo, un fabricante de chocolates de Barcelona va á establecer una curiosa novedad: la de suprimir los cromos y fototipias que en la actualidad regala por cada libra de chocolate, por una docena de sellos de correos de diferentes países.

Contestando á una consulta, ha resuelto la Dirección general de Instrucción pública, después de informe de la Junta central de derechos pasivos, que al hacer las nóminas es obligación de los secretarios de las Juntas provinciales, y que los cajeros no tienen derecho alguno, según la legislación vigente, para mermar con ningún tanto por ciento los haberes que perciban los jubilados y pensionistas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos comprendi-

DEPOSITO LEGAL

REGIONALES

dos en las prescripciones de los artículos 7.º y 9.º de la actual ley de reemplazos, pertenecientes a los de 1889 y 90, sean dados de baja en los cuerpos donde sirvan y pasen a situación de segunda reserva, quedando así resueltas las consultas elevadas al ministerio de la Guerra.

REGIONALES

El distinguido letrado de Fuentesauco (Zamora) don Enrique Fernández Hidalgo, ha obtenido después de brillantes ejercicios, el número cuatro en las oposiciones al Cuerpo Jurídico militar últimamente celebradas.

Reina mucha animación entre la gente ciclista de Avila, con motivo de las carreras que se han de celebrar para el campeonato de dicha provincia.

Ha presentado la renuncia del cargo de Habilitado de las maestras de la provincia de Zamora, don Francisco Bernabeu.

Anteanoche llegaron a Palencia los Reverendísimos señores Arzobispo y Obispos de Vitoria, Osma y León, que han de tomar parte en las conferencias diocesanas que se celebrarán estos días en aquella ciudad.

Ha sido anunciada en turno de traslación, la Escribanía de actuaciones vacante en Fuentesauco por defunción de don Manuel Perez.

Anteayer por la tarde tuvo que permanecer en el monte denominado Santa Cristina, el Juzgado de Instrucción de Zamora, para proceder al levantamiento del cadáver de una mujer que fué hallado en el Duero.

POLITICAS

BOLSA

Abil 24.—Interior, 64'45 Exterior, 77'20. Amortizable, 76'50. Cubas viejas, 94'50. Cubas nuevas, 78'50. Banco, 899'50. Tabacos, 211'50. Aduanas, 96'50. Cambios.—Paris vista, 29'10. Londres vista, 32'41.

El general Beranger proyecta una ley constitutiva de la Armada, análoga a la del Ejército. Se ocupa en la redacción del proyecto para presentarlo a las Cortes.

Atribúyese al señor Romero Robledo la opinión de que las Cortes deben reanudar sus tareas antes del cumpleaños de S. M. el Rey.

El señor Pidal por el contrario cree que las Cámaras no deben ser convocadas mientras la campaña de Cuba no presente un aspecto ostensiblemente favorable.

Personas recién llegadas de Cuba entre ellas una muy allegada a un exministro liberal, aseguran que la situación de la guerra no es la que reflejan los telegramas del general Weyler.

A juicio de las aludidas personas, la guerra durará aún dos años ó más, pues no se observan síntomas de pacificación ni en la provincia de Pinar del Río, donde hay partidas de 400 y 500 hombres.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Marcos, evangelista, San Aniano, San Esteban, obispo, y San Hermógenes.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. A las siete misa de comunión. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, a las seis, ejercicio mensual del Santo Escapulario: rosario procesión a la Santísima Virgen y bendición del Santísimo. Predicará un P. Carmelita.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho. Por la tarde exposición de S. D. M. y sigue la novena.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne. No hay homilía. Terminada la misa será la rogativa de San Marcos.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa de la congregación de San Luis.

San Julian.—A las diez misa solemne y novena a Nuestra Señora de los Remedios.

Pasado mañana: Nuestra Señora de la Cabeza y Santos Marcelino y Cleto, obispos y mártires. (Se abren las velaciones).

Afecciones astronómicas para mañana. Sol: sale, 5'7 pónese, 6'49 Luna: sale, 2'6 de la madrugada; pónese, 12'48 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 5'5 pónese, 6'50. Luna: sale, 2'30 de la madrugada; pónese, 1'52 de la tarde.

Ha regresado de Madrid el decano de la facultad libre de Ciencias, señor Nô Garcia.

Con la instalación de luz eléctrica recientemente efectuada en las calles de Santiago, Milagros y San Gregorio, y plazuela del Puente, dichas vias públicas resultan perfectamente alumbradas.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado a la Delegación de Hacienda de esta provincia, para que satisfaga desde luego los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan al 31 de Marzo último.

Se encuentra accidentalmente en Salamanca, el senador del reino señor marqués de la Viesca.

Muy en breve se dará comienzo por los alguaciles y otros empleados del Ayuntamiento, a formalizar la Estadística de viviendas y otros edificios de la población.

A pesar de faltar más de dos meses para que entren en funciones los nuevos Ayuntamientos y no obstante no hallarse aún ultimadas las candidaturas por los distritos de esta capital, ya hay gentes que piensan y cavilan respecto a la cuestión de cargos.

Decimos esto, porque anoche precisamente tuvimos ocasión de oír una conversación, en la que, partiendo del supuesto de que formen parte del futuro Municipio los señores Garcia y Garcia, Nava y Rivas, se les asignaban la primera y segunda tenencia de alcalde a los dos primeros, respectivamente, y al último la Sindicatura, ó por lo menos una, en el caso de que, cual ahora ocurre, sean dos los Síndicos.

Creemos por lo que respecta a este último particular, que siendo don Pedro Rivas empleado de las oficinas de la Caja de Crespo Rascoñ y llevando el cargo de Sindico anejo el de patrono de dicha institución benéfica, en manera alguna puede atribuírsele pretensión alguna en tal sentido, ni racionalmente la opinión considerarle candidato al cargo indicado.

Esta mañana se le extravió un taleguillo con varios documentos, en la calle de Melendez, a un sujeto forastero.

La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la redacción de este periódico.

El domingo de Pascua de Resurrección fué pnesto en escena en el pueblo de Tala, el celebrado drama de Echegaray *El Gran Galeoto*.

Los aficionados actores que tomaron parte en la representación, obtuvieron muchos aplausos, distinguiéndose el profesor de la escuela de niños, don Manuel Sánchez, en el papel de don Julian; el secretario del Ayuntamiento, don Santos Herrero, en el de Ernesto; la maestra, doña Magdalena Martín, en el de Teodora, que desempeñó con acierto, y la joven Loreto Martín, en el de Mercedes.

El médico de dicho pueblo, don Angel Norberto Hernández, contribuyó con su acertada dirección al buen éxito alcanzado.

Como fin de fiesta se representó el gracioso sainete *Los Valientes*.

Esta tarde a las siete contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, el empleado en las oficinas públicas don Vicente Pereda y la bella joven Lucia Pérez Martín, hija del conocido maestro sastre don Juan Perez.

Seales enhorabuena.

Después de su notable número de Semana Santa, *Blanco y Negro* comienza su campaña de primavera con un número tan variado y aménisimo como pueden juzgar los lectores por el ligero sumario que extractamos a continuación:

Brindo por usia!, portada de Huertas; Instantáneas: *Vaqueros andaluces*; *La crisis*, cuentos de costumbres políticas por Sanchez Pastor; con dibujos de Mendez Bringa; *Causa criminal*: fotografías y fragmentos del monólogo de Abati, estrenado recientemente en Lara; *Consejo desatendido*, poesia de Pérez Zúñiga, dibujo de Mecachis; *La feria de Sevilla*, artículo de información con infinidad de apuntes y fotografías; *Portfolio de la semana*, por Mecachis; *Al maestro Pini*, por Jackson Vellán con un retrato del famoso tirador; y *Castelar en Sevilla*, fotografía muy interesante obtenida expresamente para *Blanco y Negro*. En la última parte del número figuran dos notas artísticas de gran relieve: *La batalla de Almansa*, efeméride patriótica por Marcelino Unceta y *La mujer madrileña*, un día de toros, por Cecilio Plá.

TRIBUNALES

Pasado mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Ludivina Santos Seisdedos, por hurto. Ponente, señor Zumalacarrégui. Abogado, señor Cimás, Procurador, señor Hernandez.

La sección segunda conocerá del sumario del Juzgado de Vitigudino contra Juan Francisco Hernandez, por lesiones. Ponente, señor Aparicio. Abogado, señor Escatada. Procurador, señor Cimás.

Ayer se reunieron en fraternal banquete los empleados de teógrafos de esta capital, para conmemorar el 42 aniversario de la creación del cuerpo.

A la hora de los brindis fueron pronunciados algunos muy elocuentes, por la prosperidad de la Patria y la pronta terminación de las insurrecciones.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer: Defunciones: Manuel Mesonero. Nacimientos: Elvira Salinas Paula Hernandez y Manuel Carrera.

El diputado a Cortes señor Cañellas, se propone escribir una obra que juzgamos de mucha importancia de gran interés general, toda vez que contendrá numerosos datos respecto a la enseñanza e instrucción en cada localidad, a su geografía e historia,

a sus vias de comunicación, sus trabajos, sus producciones, industria, actividad mercantil, a su religión, a su política, centros de recreo, medios apropiados para difundir el saber, etc., etc.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 23 Abril.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 480 fanegas de trigo pagándose a 49 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 350 fanegas de trigo a 49 reales una. Rioseco 23 de Abril.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo para la venta, pagándose a 46 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal a 47 1/2 reales las 94 libras, pero solo se paga a 47 1/2.

Salamanca 24.—Trigo candeal de 48 a 49 reales las 94 libras, cebada a 31, centeno a 30, trigo rubión a 44 y algarrobas a 48.

Tejares (estación) 23.—Trigo candeal a 47 reales las 94 libras, idem rubión a 41, cebada 31, centeno a 30 y algarrobas a 38.

Arévalo 23.—Trigo de 47 a 48 reales las 94 libras, centeno a 33, cebada a 27, algarrobas a 37 y avena a 25.

Peñaranda 23.—Trigo de 46 a 47 reales fanega cebada de 25 a 26, centeno de 30 a 31 algarrobas de 33 a 34.

Por las oficinas de Hacienda han sido entregados al Arrendamiento de la recaudación de Contribuciones de esta provincia, para su inmediata cobranza en un solo acto, los recibos de patentes de elaboración de alcohol vínico, correspondientes a los años económicos de 1894-95 y 1896-97; no habiendo sido antes del primero de los expresados ejercicios, a causa del retraso con que se han recibido en dichas oficinas los impresos necesarios al efecto.

Dentro de unos días se procederá por la Administración de Bienes Nacionales, a la venta en pública subasta de las fincas adjudicadas a la Hacienda en esta provincia por débitos de contribuciones.

Recaudación ayer por consumos: 1999 pesetas y 75 céntimos.

El día 1.º de Mayo próximo a las ocho de la mañana se reunirá en el palacio de la Diputación la Junta provincial del censo, con el objeto de resolver las reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer 4 reses, 2 terneras y 30 corderos, y 00 cabras.

Peso en junio 1213 kilogramos.

El acto literario y el fraternal banquete que celebraron ayer algunos estudiantes de la facultad de Filosofía y Letras, obedecieron al deseo de conmemorar la fecha del aniversario de la muerte del insigne Cervantes.

Es muy probable que a petición de algunos vecinos del inmediato pueblo de Villamayor, entre ellos el economo y el nuevo médico, se proceda a la instalación de un hilo telefónico, que ponga en comunicación dicha localidad con Salamanca.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizarro de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La Diputación provincial, por gestiones del señor Gomez Yagüe, ha concedido el auxilio de 250 pesetas a la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul de Béjar, siendo probable que conceda otro de igual cantidad a las Hermandades de

los ancianos desamparados también de dicha localidad.

La prensa de Barcelona elogia los sermones que viene predicando en aquella capital, nuestro paisano el Rvdo. P. La Rúa, de la compañía de Jesús.

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Barbadiño para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies no tarifadas.

Esta tarde á las cuatro se reúne el Ayuntamiento con la Junta municipal de asociados para discutir y aprobar en definitiva el proyecto presupuesto ordinario para el año económico de 1897-98.

Mañana les corresponde comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento al juicio de exenciones, á los mozos de Ciudad-Redondo.

Le ha sido hecha entrega á la señora tesorera de la Junta provincial de la Cruz Roja, la cantidad de 30 pesetas, producto de una función dramática en el pueblo de Mogarráz, á beneficio de los soldados heridos en las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

Personas que se creen iniciadas en el secreto, aseguran que los republicanos aguardan á última hora á presentar candidatos al concejal.

Entre los nombres que se citan como mas probables, recorda los de los señores Muñoz-Orea, Cáceres, Carnero, García (don Federico) y García Romo.

No falta quien atribuya á esta circunstancia la tardanza de los conservadores en hacer pública la candidatura ministerial.

Hay que verlas venir, dirán unos y otros.

Al cabo de los años mil, viene hoy *El Adelanto*, así como queriendo hacer imputaciones, por haber reproducido el suelto del *Heraldo de Madrid*, que recordarán los lectores, referente á la Caja de Crédito Agrario, cuyo propósito dice que no obstante lo fácil que nos hubiera sido comprobar si eran ciertos los hechos, no nos cuidamos de hacerlo, y trasladamos sin comentarios el suelto en cuestión.

Justo sin comentarios, porque no los merecía; lo que si reclamaba era una rectificación, no de nuestra parte sino del Patronato de la Caja ó del Administrador, como en efecto vino.

¿Por qué *El Adelanto*, de algún tiempo á esta parte desenfadador de entuertos de la Caja, no se apresuró á desmentir las afirmaciones inexactas del *Heraldo*?

Dos días despues de haberlo leído, tuvimos en cartera el recorte en cuestión, que nos decidimos á reproducir, una vez bien compenetrados de que no podía ni debía pasar desapercibido para la Junta de la benéfica institución.

Por lo demás, nuestra historia y nuestros antecedentes nos abonan en lo que hace á desear el funcionamiento y desarrollo de la institución: hicimos de una manera decidida y resuelta la campaña de la Caja, cuando los célebres pleitos, en aquél entonces en que todo eran cuequeras, pues periódicos, personajes y personas, encendían una vela á Dios y otra al diablo, como vulgarmente se dice.

Mañana, si el tiempo lo consiente, dará una variada función en la Plaza de Toros, la compañía acrobática Agustini.

CONSEJO DE GUERRA

Esta mañana, á las diez, se ha celebrado uno en el Cuartel de la Cárcel, para juzgar al soldado Julián Nieto Barja, autor de la muerte de Fortunato Mancebo Pascual, ocurrida en una de las noches del mes de Noviembre último, en la calle de Varillas, esquina á la del Consuelo.

Ha presidido el tribunal el teniente coronel don Juan Hidalgo, formando parte del mismo, como vocales, los capitanes don Feliciano García, don Pedro Casitas, don Angel Santos, don Ramón Juan, don Vicente Romero y don Cayetano Martín.

Como juez instructor de la sumaria ha actuado el comandante don Clemente Domínguez, y como secretario el cabo Castillo.

La acusación ha estado encomendada al teniente auditor don Adrián Angel de Noriega, y la defensa del sumariado á cargo del distinguido abogado del colegio de esta capital, señor Zugarrondo.

Dada lectura á la sumaria por el Juez instructor, seguidamente lo hizo de la acusación el teniente auditor, que apració los hechos del modo siguiente:

El día 19 de Noviembre de 1896 se hallaban en compañía de varios amigos el interfecto Fortunato Pascual y el procesado Julián Nieto Barba.

Entre ambos, medió una ligera disputa, por que uno ellos se negó á ceder á el otro la pareja, no teniendo más consecuencia la disputa por mediación de los amigos.

A las nueve de la noche se encontraron nuevamente los dos, no se sabe si de propósito, en la calle de Varillas, desarrollándose allí una riña, de la cual resultó muerto de doce puñaladas, una de ellas mortal de necesidad por haberle seccionado la yugular, el Fortunato Pascual; probándose que todas las heridas las causó el procesado con la mano izquierda.

El Fiscal, que califica el delito de homicidio, continúa después refutando con abundantes razones la exigente que la defensa de Julián solicita le sea apreciada á su defendido y termina pidiendo al Consejo se le imponga al procesado Julián Nieto Barba la pena de 14 años de prisión y mil pesetas de indemnización á la viuda del interfecto como autor de dicho delito y 2 meses de arresto por la falta de cita en su escrito de acusación.

El abogado señor Zugarrondo, lee un brillante informe de defensa.

Como la acusación, dice que se trata de un delito de homicidio, del cual es autor su defendido, pero aduce razones en apoyo de que procede apreciarle la circunstancia exigente de haber obrado en defensa propia y previa provocación.

Para en el caso de que no estime el Consejo dicha circunstancia exigente, propone le sea apreciada al procesado la atenuante de obcecación y arrebató, en cuyo caso solo

procede imponerle la pena de cuatro años de prisión.

El fallo no será conocido hasta tanto que no merezca la aprobación del Capitán general de Valladolid.

ESPECTACULOS

CAFÉ DE LA UNIVERSIDAD

Viene haciendo verdadero furor, si bien sea justamente, el terceto Granado, pues desde que hace actua en el piso principal del establecimiento de la calle de la Rúa, ni una noche siquiera ha dejado de verse totalmente ocupado por selecto público el salón destinado á los conciertos.

La música que interpretan el señor Granado y sus bellas hijas, ya en las bandurrias ó con las liras, es escogida y de verdadera novedad. De las zarzuelas *Cuadros disolventes* y *Los Cocineros*, que tanto furor han hecho en la Corte en la última temporada, han ejecutado estas últimas noches los números más salientes.

El baile *Los panaderos*, estrenado anoche, fué muy del agrado de la concurrencia.

Nos parece que una parte del público, la misma que insiste siempre en que se han de repetir todos los números del programa, debiera ser más considerada y en tal sentido cesar ya en sus exageradas exigencias.

Funciones todas las noches.

TEATRO DEL LICEO

—o o o—

Certamen Nacional, ha sido una de las obras que el público de Salamanca recuerda haber visto interpretar mejor por varias de las compañías que aquí han actuado; pero esto no obstante la que dirige el señor Rulloa salió anoche bastante airosa de la comedia.

Por segunda vez se representó *El Gaitero* que gustó más que el día del estreno, mereciendo varios números los honores de la repetición.

Los honores de la función de anoche, correspondieron á la señorita Segovia, que dorramó mucha sal en la ejecución de su importante papel en *Un Gatito de Madrid*, obra escrita expresamente para ella.

Cuatro ó cinco veces tuvo que salir al proscenio, obligada por las salvas de aplausos con que premiaron los espectadores su trabajo de verdadera filigrana.

Función para esta noche. Primera representación de la opereta en tres actos

Miss Hellyett.

Entrada general 3 reales.

A las ocho y media.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 24 (Recibido 8 m.)

Ha regresado á esta corte, procedente de Antequera, el señor Romero Robledo.

Se encuentra ligeramente enfermo el señor Ministro de Marina.

Madrid 24 (Recibido 3 t.)

Ha quedado firmado el decreto convocando las Cortes para el 20 de Mayo.

A excepción de la parte Sur de Cavite, el resto del Archipiélago filipino se halla por completo pacificado.

Telegrafian de la Habana que nuestros soldados han derrotado una partida insurrecta, perfectamente equipada y que ocupaba excelentes posiciones, causándole 16 muertos y mayor número de heridos.

El anarquista que pretendió dar muerte al rey Humberto de Italia, se hallaba comprometido en un complot contra la vida de dicho soberano, cuyo complot ha sido descubierto.

R.

RATOS DE OCIO

Solución á la charaa en acción de ayer:

Cacerola
FRASE HECHA



(La solución el próximo número.)

Solución á la frase hecha. J
PARA
MENTOR

Han remitido la solución exacta: Navarrozvert, empleado en el banco de... herrar.—C. H. Perro Paco.—V. cocinera ser muy tonta.—¿Tontería vuelves á los nones?—Rojita, deseo hablar algo que te interese.—Un cajista que adora á (M. . . .).—Un pelma de soluciones muy añejas.—Un andaluz sin sal.—R. A. está loco de amor por T. C.—Uno que llora por no tener barba.—V. dice no sigas á I., carretes Singer.—Sombriera simpática rincón Plaza L. G. G.—M. P. Bien te pones de correspondencia literaria.

LA MARAVILLA VERDAD

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufra dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca. Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

Imp. La Económica Salmantina.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
del Dr. Burggräve

Numa CHANTEAUD & Co
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más ariba, y un sello de garantía.



SIEDLITZ
Granulado-Efervescente
BURGRÄVE-Numa CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja en todas las Farmacias.

ASMA Y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ESPIC
ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
VENTAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías cuando las caries y oscilación de los dientes.

medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas. Depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios. Laboratorios á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS


